



ISSN: 2452-5162

HAAL

Historia Agraria de América Latina

<https://doi.org/10.53077/haal.v3i02.149>

Francesco D'Amaro, *Antipatriotas del agua. Conflictos y grupos de interés en el franquismo*. Granada: Comares, 2022, 265 pp. ISBN 978-84-1369-338-5.

El libro a reseñar tiene como eje central las disputas sobre el agua en España durante el régimen de Franco. Sus principales fuentes proceden de los archivos de varias instituciones de regantes (Real Acequia del Júcar y Federación Nacional de Comunidades de Regantes). Además, se complementa con otras procedentes de la dictadura franquista, en especial las del Sindicalismo Vertical. A través de ellas, el autor disecciona los difíciles equilibrios entre el Estado dictatorial y los poderes tradicionales en el heterogéneo escenario del mundo rural.

La obra es el resultado de una tesis doctoral que ya había tenido notables anticipos en forma de artículos. Al tratarse de un autor que se ha movido entre dos historiografías, la italiana y la española, el ejercicio de historia comparada se realiza aquí con una acusada naturalidad, integrando los debates más interesantes en el texto. En general, son mejor conocidos los *consorzi di bonifica*, instituciones para el regadío implementadas en Italia antes de la II Guerra Mundial, que las entidades surgidas en torno al riego en España.

Estructurado en ocho capítulos, además de las preceptivas introducción y conclusiones, las otras seis secciones realizan un recorrido por todo el régimen de Franco. El punto de partida es la reorganización de las instituciones de riego tras la Guerra Civil y el final cómo abordaron dichos organismos el final de la dictadura y la transición a la democracia.

Estamos ante un análisis institucional que no permanece ajeno a los debates sobre los bienes públicos de la historiografía internacional. En este caso, se propone una aproximación a las comunidades de regantes desde el concepto de *capital social*, en el marco de la perspectiva propuesta desde los 90s por Elinor Ostrom. Se estudian los códigos de valores compartidos por los regantes y sus relaciones informales, en general difíciles de convivir con una dictadura cuya matriz represiva es tenida en consideración. Entre ellos estaría la forma de relacionarse con la administración a través de entidades que aglutinaran los intereses de un mismo sector pero que no levantarán suspicacias ante los gestores de la política agraria de la dictadura.

Como señala el propio autor, se trata de un libro sobre la “acción colectiva de los regantes en el contexto de la pugna política interna al franquismo” (p. 42). Al introducir la cuestión de la política hidráulica se remonta a principios del siglo XX, cuando en los debates regeneracionistas planteados en España a través de la pérdida de los restos del imperio colonial en 1898, la Ley Gasset (1902) se erigió como el *libro blanco* de los regadíos en España. Conviene tener presente que el país aumenta durante el siglo XX en tres millones de hectáreas la superficie dedicada a regadío y que dos terceras partes de ese proceso tienen lugar durante la dictadura. Resulta atractivo cómo el autor se acerca al mundo posterior a otra crisis, la de 1929, para remarcar la importancia que Roosevelt y Stalin dieron a esta *misión hidráulica* y cómo en el fascismo italiano tuvo su correlato a través del ideólogo técnico del primer fascismo, Arrigo Serpieri.

La praxis del Estado corporativo italiano se imbrica en el libro de manera sistemática. Esa diferencia que singulariza las *dictaduras ibéricas*, la permanencia en el poder de los dictadores durante cerca de medio siglo, da vigor a esta idea. Mientras que la idea de las corporaciones sólo queda descrita casi a nivel teórico en el caso italiano, en España se pudo llevar a cabo de otra forma; ¿adónde queremos llegar? La dictadura franquista, al tener que dar irremisiblemente voz a determinados colectivos con un peso importante en la economía del país, tuvo que adaptarse a sus demandas. En el escenario de este conflicto tenemos a dos actores: por una parte los regantes, un colectivo heterogéneo y difícil de rastrear; por otro lado el Estado, a través de organismos cuyos ámbitos de poder y actuación fluctúan a través de la dictadura. Por un lado, se encontraría el ministerio de Obras Públicas. Le correspondería un papel de liderazgo, con y sin capital, para priorizar unas obras hidráulicas respecto de otras en función de dos intereses: el del regadío y el hidroeléctrico.

Hasta ahora, la mayor parte de los estudios se han centrado en el papel del Estado y su interés por la cuestión hidráulica con el objetivo de acercarse a una ansiada soberanía energética que sigue siendo problemática en la actualidad. Sin embargo, D’Amaro se centra en el papel desempeñado por los regantes y las instituciones creadas para su representación. En aquel escenario primigenio, la creación de las Confederaciones Hidrográficas supusieron un aumento de la presencia del Estado en las inmediaciones de las competencias de los regantes. Eso creará conflictos de intereses que son abordados con suficiencia por D’Amaro. Un último actor estatal que entra en litigio es la organización sindical del régimen de Franco, quien aspira al control falangista —el partido único fascista— del campo a través de las hermandades sindicales de labradores y ganaderos.

Antes de entrar más a fondo en esta cuestión, regantes, Confederaciones Hidrográficas, Dirección General de Obras Hidráulicas y Sindicalismo Vertical se convierten de alguna manera en *corporaciones* cuyo sistema de interrelaciones debe ser abordado. A eso nos referimos con la cuestión corporativa. Quizá el caso de la dictadura franquista no se adapte completamente a este modelo, pero el autor, puede que incluso de manera involuntaria, nos acerca a una especie de *know how* sobre el devenir de las teorías politológicas de cómo habría de funcionar un Estado corporativo. Nos referimos a que hay pocos estudios de caso, y este sería un ejemplo, de cómo

las corporaciones se relacionaban con el Estado. Algo que se plantea en estudios sobre el fascismo italiano, de breve recorrido en comparación con la dictadura franquista.

Ahora bien, a nuestro juicio el autor peca de algunos errores dignos de mención. El primero es que se trata de querer reflejar en la monografía que suele poner fin al ciclo de una tesis doctoral la gran mayoría de las referencias bibliográficas utilizadas ¿por qué no se opta por obviar esa parte e integrarla sólo cuando aporte algo a los debates actuales? De hecho, el autor sí que lo lleva a cabo cuando se trata de referencias a la historiografía italiana sobre el Estado corporativo en relación a su objeto de estudio.

Un segundo aspecto de discrepancia lo constituye la asunción del discurso franquista de la política de colonización como *la auténtica* mientras que la política reformista de la II República es vista como conflictiva *per se*. Aunque el autor hace alguna referencia a ello, no se debe obviar que la política de asentimiento franquista, incluso en el caso de la colonización, se hizo sobre la base de la mano de obra forzada: el Canal de los Presos (Bajo Guadalquivir), el de Montijo (Vegas del Gadiana) o el del Alberche (Tajo Medio) fueron construidos de este modo. Sin duda una forma violenta de marcar una cesura entre el reformismo democratizador y el control social estatalista de la dictadura. Eso, sin duda, marcó en buena medida las relaciones de los regantes con el régimen de Franco y quizá se debería poner más énfasis sobre ello.

Un tercer problema, este mucho más complejo, es el de la ubicación de los personajes en determinados compartimentos estanco que los situaban en uno u otro lado de las bases de poder de la dictadura. Este asunto es harto delicado, puesto que estamos ante una dictadura de más de 40 años que va cambiando tanto su sistema de alianzas internacionales como los equilibrios entre los grupos de poder que la componen. Esto, en el sector agrario, resulta aún más complicado, pero la presencia de una familia como los Benjumea en la presidencia de la Federación Nacional de Comunidades de Regantes (Fenacore) nos da alguna clave. La ambigüedad calculada del franquismo siempre tuvo en cuenta los intereses de los grandes propietarios. Al fin y al cabo esta familia estuvo en la fundación de las Confederaciones Hidrográficas pero también en la ejecución del Canal del Bajo Guadalquivir aumentando de forma exponencial la productividad de sus tierras a bajo precio utilizando el pretexto propagandístico de la colonización. Ciertamente el autor nos presenta a un Benjumea en la década de los 50 liderando un *lobby* de regantes, pero siempre queda la duda de si no era en realidad un elemento más de la presencia franquista en todo tipo de instituciones en esos juegos de poder. Como decimos, una cuestión muy delicada que puede dar frutos desde un estudio con otros casos de la Europa mediterránea y de América Latina.

Ahora bien, el libro hace honor tanto a su título como a su subtítulo. Por un lado, en las conclusiones, se nos plantea que “no queda claro quienes eran los verdaderos antipatriotas del agua” (p.241). Aquí vemos un ejemplo de la honestidad intelectual del autor, que se plantea nuevas preguntas cuando el análisis detallado de las relaciones entre regantes/régimen de Franco nos ha mostrado las contradicciones de intereses dentro de los dirigentes de la propia dictadura.

Con frecuencia, las resistencias a los cambios por parte de las estructuras de poder pusieron en peligro la modernización del país.

Más allá, consideramos más brillante aún la cuestión del subtítulo: “conflictos y grupos de interés en el franquismo”. Al recorrer en los capítulos centrales las diferentes décadas de la dictadura y los avatares entre los regantes y un sindicalismo vertical que no logra doblegarlos e integrarlos en su estructura, se nos ofrece un análisis más que sugerente sobre las costuras de la dictadura y las dificultades para mantener la ansiada armonía en el sector agrario.

Desde luego, el agua es un elemento central de la historia. En nuestro caso, los intereses entrecruzados de las obras hidráulicas, de las (hidro)eléctricas y de los regantes, casi nunca coincidentes, son claves en un país dependiente desde un punto de vista energético y que logró la soberanía alimentaria hace poco más de 50 años. El estudio de D’Amaro deja con ganas de más. Por un lado, conocer más a fondo las comunidades de regantes y cómo se jerarquizaban los intereses de pequeños, medianos y grandes propietarios así como la relación entre ellas. Por otro, qué producciones (cítricos, cereales, hortalizas...) avalaban el poder de presión de los regantes.

Los investigadores tanto de América Latina como del mundo mediterráneo podrán encontrar aquí una referencia para comparar. Las relaciones entre el Estado cuando culmina obras de infraestructura para el regadío suelen ser cambiantes en cualquier escenario nacional. Se crean nuevos intereses e instituciones cuya relación con los gobiernos, especialmente dictatoriales, son harto complicadas. Por lo demás, estamos ante un estudio reflexivo y autocrítico de un historiador que en el futuro nos puede seguir dando respuestas en torno a estos temas. En un libro de extensión más que razonable, se nos recuerda algo fundamental: las *zonas grises* del régimen de Franco son un yacimiento inagotable para la historia comparada del que nos queda mucho por reflexionar.

Sergio Riesco Roche

Universidad Autónoma de Madrid

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1429-8111>

